



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19 Nº. 54
SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

El pasado martes 5 de noviembre Sandra Heredia y Daniel González Rojas, ediles de Adelante Sevilla visitaron, acompañados por integrantes de la plataforma vecinal 'Entre lindes', el entorno de la estación de Metro 'Cocheras' y se entrevistaron con los vecinos y vecinas de las calles Huerta del Canario y Carmen Vendrell. Hace más de año y medio, en marzo de 2018, se celebró un encuentro entre entidades sociales y vecinales de la misma zona que contó con la participación de representantes municipales del Distrito Cerro-Amate y de la Gerencia de Urbanismo así como representantes autonómicos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de la Junta de Andalucía (AVRA).

Los vecinos y vecinas con quienes Heredia y González Rojas se reunieron manifestaron su profundo malestar por la desidia y dejadez de todas las administraciones públicas a la hora de abordar los graves problemas que padecen y que ya pusieron en conocimiento tanto del Ayuntamiento de Sevilla como de la Junta de Andalucía. En este último año y medio, poco o nada se ha avanzado para dar una solución a los problemas que el vecindario plantea y planteaba.

La situación en la calle Huerta del Canario supera toda lógica. El Ayuntamiento comunicó oficialmente su intención de expropiar las viviendas de esta calle para ampliar el viario público. Los vecinos y vecinas no saben qué va a suceder con sus viviendas, si serán realojados o qué tipo de indemnización percibirán y, sin embargo, tienen expresamente prohibido realizar cualquier obra o intervención en sus viviendas, que, sin embargo, tienen en algunos casos serios desperfectos.

Pero los problemas de los vecinos y vecinas de la calle Huerta del Canario no terminan ahí. El estado de conservación de la parcela y el entorno de la estación de Metro 'Cocheras' es bastante deficiente y, en los parterres que deberían estar ocupados por vegetación, únicamente crece la basura. No obstante, la situación de la parcela anexa (ARI-DCA-07) es aún más dramática. La maleza que crece durante todo el año provoca durante los veranos incendios que han puesto en riesgo la seguridad de los vecinos y vecinas de la calle Huerta del Canario, gravemente afectados por la desidia institucional.

Y, aunque la situación de la mencionada parcela ARI-DCA-07, propiedad de la Junta de Andalucía, es terrible, no deja de sorprender el mal estado de la parcela en superficie bajo la que se encuentra la estación de Metro de 'Cocheras' y cuya conservación corresponde al Ayuntamiento de Sevilla. Las dos fuentes de agua potable existentes no funcionan ni han funcionado nunca. Y sucede exactamente lo mismo con el sistema de microclimatización para la gran explanada (en la que escasean los árboles), que aparentemente está instalado y que figuraba

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	dNCiQITTLaj3FsSwOSZdIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	12/11/2019 12:14:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dNCiQITTLaj3FsSwOSZdIQ==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

en el proyecto inicial. Grandes losetas de piedra y materiales marmóreos se han desprendido en algunas de las escaleras que dan acceso al recinto, donde también se observan los efectos de los incendios a los que anteriormente nos referimos y que se producen cada verano.

Las obras para poner en funcionamiento la línea 1 del Metro y la estación de 'Cocheras' se realizaron a marchas forzadas y así queda patente, por ejemplo, en el tramo central de la calle Carmen Vendrell. El trazado de esta vía pública presenta una peligrosa 'S' que, unido a la ubicación de un poste de suministro eléctrico, supone un punto negro en el viario público de nuestra ciudad. Los vecinos y vecinas del tramo central de esta calle carecen además de aceras lo que, unido al desnivel y al estado de una parcela anexa al Espacio Deportivo José María Vaz 'La Música' de titularidad municipal, provoca auténticas riadas de barro cada vez que llueve con cierta fuerza. En este tramo, junto al Espacio Deportivo José María Vaz 'La Música', se ubican los dos únicos contenedores de residuos de la calle, severamente deteriorados tras recibir el impacto de los coches y en una zona sin ninguna iluminación.

Una de las demandas vecinales es la creación de un acceso a la SE-30 a través de la parcela de titularidad municipal anexa a la calle Carmen Vendrell. Esta actuación permitiría, además de reducir el tráfico en el interior del barrio y solucionar problemas de movilidad al vecindario, reurbanizar adecuadamente el tramo central de la calle Carmen Vendrell y corregir su peligroso trazado.

## **PREGUNTAS**

- ¿Va el gobierno municipal a expropiar las viviendas ubicadas en la calle Huerta del Canario? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuándo lo va a hacer? ¿Cómo va a compensar a las familias afectadas? ¿Va a asumir el Ayuntamiento de Sevilla la limpieza periódica de la parcela ARI-DCA-07, que cada año se incendia poniendo en peligro la seguridad de los vecinos y vecinas de la calle Huerta del Canario?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Sandra Heredia

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	dNCiQITTLaj3FsSwOSZdIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	12/11/2019 12:14:26
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dNCiQITTLaj3FsSwOSZdIQ==		

